

El pasado 4 de junio, el CRE se reunió con un grupo de representantes del personal laboral de la Embajada, el Consulado y las oficinas sectoriales de Turismo, Comercio y Trabajo de España en los Países Bajos. A la reunión asistieron un total de doce personas, seis miembros del CRE y seis representantes, en su gran mayoría, mujeres. El encuentro tenía como objetivo conocer de primera mano las reivindicaciones de este colectivo, saber cómo están organizadas y encontrar una manera de colaborar juntas.

Resumen del encuentro

El personal de la Administración General del Estado representa una gran diversidad de situaciones laborales y años de experiencia: el personal es de edad avanzada y mayoritariamente femenino; existen personas trabajando sin contrato laboral; las plazas vacantes -por defunción o baja u otro motivo- no siempre vuelven a convocarse, por lo que las plantillas están mermadas; otras veces, quedan desiertas, ya que los salarios ofrecidos no son competitivos para el mercado laboral neerlandés; cuando se cubren, se hace con una categoría inferior a la que tenía mientras que las funciones a desempeñar siguen siendo las mismas, lo que conlleva que el trabajo de, por ejemplo, asesoramiento jurídico, laboral, de seguridad social, de atención a víctimas de género, de servicios de asistencia consular o traducción e interpretación de textos, sea realizado por personal con categoría de auxiliar administrativo; como consecuencia de la carga de trabajo y la situación de estrés y ansiedad, los problemas de salud se siguen extendiendo entre el personal de la Administración General del Estado.

Consideran que la carga de trabajo por la reducción constante de personal y la acumulación de trabajo es crucial en todas las dependencias de la Embajada y el Consulado. A esto hay que sumar el aumento de la comunidad migrante en los últimos años. Reconocen que la contestación de consultas telefónicas o por correo electrónico, la gestión de pasaportes, registros civiles y de notaría o registro va con mucho retraso. Y también que la comunidad española residente en Países Bajos tiene listas de espera de meses para poder hacer una cita para un NIE o para otros servicios consulares. Recuerdan, así mismo, a la gente holandesa que necesita hacer gestiones para emprender, trabajar o comprar una casa en España, también afectados por esta situación.

Compromisos adquiridos

Para el CRE es importante subrayar la relación directa del malestar de la comunidad migrante española con los servicios consulares y la situación laboral de este colectivo. Además, queremos recalcar que consideramos al personal laboral de la Administración en el Exterior como parte integrante de la comunidad a la que representamos.

Por todo ello, el CRE se ha comprometido a llevar a cabo las siguientes acciones:

- Llevar las reivindicaciones y cartas protesta del personal laboral de la Embajada, el Consulado y las oficinas sectoriales al Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior que se reúne en pocos días en Madrid.
- Organizar un encuentro informal de conciliación entre la comunidad migrante española y el personal a principios de verano, y otro formal en septiembre.
- Acercar las historias personales de las trabajadoras a través de entrevistas de vida para publicar en el blog del CRE.

#LunesNegros

Cabe recordar que, desde el 3 de mayo, una protesta reivindicativa semanal con una acción pública se está llevando a cabo entre las 14 y 14:30h a las puertas de los respectivos centros de trabajo. La hora elegida es, precisamente, la hora del almuerzo para que dichas protestas no tengan una repercusión mayor en la atención a la ciudadanía, confiesan. Dado que las reuniones mantenidas hasta el momento con el Gobierno de España no han sido fructíferas, se prevé que la protesta continúe.

Aquí puedes ver el [comunicado oficial del personal laboral](#) junto con los sindicatos y el [comunicado del CRE Países Bajos](#) en relación a la situación de precariedad de los servicios consulares.

La Haya, 8 de junio de 2022